

De: [REDACTED]

Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2024 9:35

Para: ANA MARIA RUIZ MARTINEZ <[REDACTED]>

CC: SGTBG [REDACTED]

**Asunto:** RE: 277- Fundación José María Calvo -Correo para revisiones

Buenos días,

Les escribimos para remitirles los comentarios y observaciones pertinentes al informe recibido el 18 de julio (adjunto el documento).

- Queremos comunicar que debido a un error de servidor en nuestra página web, los datos relativos a **contratos con administraciones públicas** no aparecían correctamente aunque estuvieran incluidos. Lo hemos solventado y deberían poder verlos.
- Hemos eliminado el apartado "**Convenios de colaboración**", porque actualmente no disponemos de ninguno con ninguna administración ni entidad pública.
- Hemos añadido una descripción de la **estructura organizativa** y el **organigrama** actualizado de la fundación.
- El **presupuesto**, aunque estuviera reflejado (incluido en el documento Estado de Información No Financiera), nos pedían que lo extractáramos en un documento diferenciado. Así lo hemos hecho y añadido en el apartado de "presupuestos".
- En cuanto a las **retribuciones**, el órgano máximo de la fundación es el patronato, por lo que el dato que aparece es el correcto.

Pueden comprobar todo lo reflejado en el apartado de transparencia y buen gobierno de nuestra web: <https://www.matiafundazioa.eus/es/conoce-matia/transparencia-y-buen-gobierno>

Muchas gracias y un saludo